

Hermanos Fernández Picón

Avda. Facultad de Veterinaria, nº 25
24004 LEON
Tel. 987 291613 y 291615

SOLICITUD DE AYUDA AL ESTUDIO FUNDACIÓN HERMANOS FERNÁNDEZ PICÓN CURSO 2024/2025

D./Dña., con NIF.:

Matriculado en el Grado/Máster: curso:

Domicilio , Nº..... piso..... letra.....

Código postal..... localidad..... provincia..... Teléfono móvil:

Dirección de correo electrónico a efectos de notificaciones:

.....

Formando parte de una unidad familiar compuesta por..... miembros computables:

PARENTESCO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO
Solicitante			
Padre/Tutor (1)			
Madre/Tutor (1)			
Hermanos			

(1) En caso de que los padres estén separados, divorciados o viudos, es necesario hacerlo constar.

EXPONE:.....
.....
.....
.....

Solicita, que previos los trámites reglamentarios a que hubiere lugar, me sea concedida AYUDA PARA EL PAGO DE LOS PRECIOS PÚBLICOS DE MATRÍCULA DEL CURSO 2024/2025.

En León a..... de..... de 202

Firma

**SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN.
FUNDACIÓN HERMANOS FERNÁNDEZ PICÓN.
Avda. de la Facultad, 25
24004 – LEÓN**

LUGAR DE PRESENTACIÓN: Registro de la Universidad de León, edificio de Rectorado (Av. Facultad, 25) o en el Registro del Campus de Vegazana, edificio EGA o en el Registro del Campus de Ponferrada: Unidad Administrativa



DECLARACIÓN RESPONSABLE

D./Dña., con NIF.....,
estudiante de y
D./Dña., sustentador principal, con NIF

DECLARAN: que los datos económicos y patrimoniales aportados en la solicitud de AYUDA AL ESTUDIO POR ESCASEZ DE RECURSOS para el curso 2024/2025, se ajustan a la realidad, siendo éstos los únicos de los que dispone la unidad familiar.

La presentación de la solicitud de ayuda al estudio por escasez de recursos, implicará la autorización a las administraciones educativas para obtener los datos necesarios para determinar la renta y el patrimonio a efectos de beca a través de las correspondientes administraciones públicas.

Fdo.:
(el estudiante)

Fdo.:
(el sustentador principal)



DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA CONVOCATORIA DE AYUDA POR ESCASEZ DE RECURSOS DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN

TODOS LOS SOLICITANTES PRESENTARÁN:

- Copia del NIF de todos los miembros computables de la unidad familiar.
- Certificado de empadronamiento colectivo del domicilio familiar a 31 de diciembre de 2023.
- Copia del título de familia numerosa (debidamente actualizado).
- Copia completa de la declaración de la renta del ejercicio 2023, incluso complementarias. Los ingresos obtenidos en el extranjero durante el año 2023; deberán acreditarse documentalmente y traducidos al castellano.
- Certificación de los ingresos no sujetos a impuestos (pensiones de incapacidad permanente absoluta o gran invalidez, indemnizaciones por despido, prejubilaciones, pensiones no contributivas, percepciones por desempleo, etc.) retribuciones inferiores al mínimo exento, deberán acreditarse con el certificado de la entidad pagadora correspondiente.
- Copia de la sentencia de separación matrimonial o divorcio y, convenio regulador, así como de la pensión compensatoria y de alimentos, cuando proceda.
- Cuando haya ascendientes que formen parte de la unidad familiar, deberán aportar, junto al certificado de empadronamiento, el justificante de la pensión del ejercicio 2023 o en su caso justificante de la no percepción, expedido por el organismo correspondiente.
- Justificantes de todas las cuentas bancarias en los que se indique el saldo medio anual del ejercicio 2023, el saldo del último trimestre del año 2023 y los intereses generados en las mismas, de todos los miembros computables de la unidad familiar.
- Justificantes bancarios de todos los valores mobiliarios (Fondos de Inversión, Bonos, Letras del Tesoro, Acciones, etc.) en los que conste el valor patrimonial a 31 de diciembre de 2023 y, en su caso, las ventas efectuadas durante dicho ejercicio en la unidad familiar.

